



Centro de
Periodismo
Investigativo

Por el libre acceso a la información

23 de marzo de 2009

El juicio de Aníbal Acevedo Vilá: Informes iniciales, testigos, e informes finales (Resumen final)

Por Centro de Periodismo Investigativo

Tras cuatro años de investigación y un mes de juicio, el proceso criminal en contra del ex gobernador Aníbal Acevedo Vilá y su ayudante Luisa Inclán Bird terminó el pasado 20 de marzo con un veredicto unánime de “no culpable” para ambos. A continuación un resumen de la prueba que desfíló, argumentos e instrucciones que el jurado tuvo en sus manos para emitir su determinación en sólo cuatro horas de deliberaciones.

19 DE FEBRERO

Informes iniciales

Por Gobierno de los Estados Unidos - María Domínguez

- Este caso es sobre un hombre quien, en el camino a un cargo público y en su trayectoria como un oficial público puso a un lado sus principios.
- Aníbal AAV (AAV) hizo de la política su negocio y su fuente principal de ingresos.
- Para 2000, la campaña de AAV le debía a la agencia de publicidad Lopito, Ileana & Howie (LIH) \$913,000 y AAV recurrió al dentista puertorriqueño radicado en Filadelfia, Cándido Negrón Mella para que le ayudara a solucionar ese problema.
- A cambio de donativos ilegales de parte de Negrón Mella, AAV lo ayudaría a conseguir contactos con jefes de agencia y oportunidades de negocio en esas agencias.
- En el tiempo que duró el esquema, Negrón Mella le asignó un chofer a AAV y le sufragó cenas suntuosas en restaurantes de Nueva York, Filadelfia, Miami y Washington DC.
- AAV obtuvo otros \$250,000 de parte del empresario Edwin Santana para resolverle una disputa que tenía con la Autoridad de los Puertos sobre sus negocios en el Aeropuerto Internacional.
- AAV violentó las leyes contributivas federales al no reportar como ingreso los pagos en efectivo que el Partido Popular Democrático le hizo para varios gastos, incluyendo sus "extravagantes" trajes de vestir.

Por Aníbal Acevedo Vilá (AAV) - Thomas Green

- La Fiscalía está pidiendo un veredicto de culpabilidad basado en especulaciones.
- AAV pudo haber sido un poco vanidoso, confanzudo, un poco ignorante, un poco

- distraído, puro nunca se enfrascó en conducta ilegal.
- Se cometieron violaciones de ley pero los que la cometieron ya se declararon culpables y se trata de una forma de hacer campaña que no llegó con AAV sino que tiene larga trayectoria en Puerto Rico.
 - Esto es una historia de pura revancha, AAV ha tenido que cargar con esta investigación durante todo su término como Gobernador.
 - El cargo contributivo se reduce a que, como mucho, dejó de pagar \$130 de impuestos en dos años.
 - AAV no sabía de la deuda ilegal que LIH mantenía fuera de los récords y sabía "virtualmente nada" de las trampas en las recaudaciones de Filadelfia.
 - Nunca le pidió a un oficial público que diera un contrato a uno de sus donantes o se inmiscuyó en los procesos decisionales de la agencia.
 - Preguntó a su contable si tenía que reportar los trajes como ingreso y el contable le dijo que no.
 - La teoría del gobierno es bien complicada, requiere muchos pasos y varios cálculos matemáticos.
 - Edwin Santana era un llorón que no recibió atención de AAV, que no necesitaba que AAV le abriera puertas en las agencias, y que es el verdadero arquitecto del esquema de colaboradores que pagaron la campaña a través de LIH.

Por Luisa Inclán Bird (LIB) - Michael Pasano

- LIB nunca estuvo en Washington DC y Filadelfia, dos de los tres sitios en los que se fraguó la conspiración.
- No tenía que ver nada con las empresas de los donantes y no hizo nada con los documentos de Edwin Santana que le dio AAV.
- No sabía que los gastos que el partido cubría de la tarjeta American Express de AAV eran ingresos reportables contributivamente.
- Nunca fue la persona de finanzas de la campaña. Miguel Nazario y Fulgencio Correa le daban instrucciones sobre recaudación de fondos.
- Es una buena amiga de AAV pero no una conspiradora con AAV.

20 AL 23 DE FEBRERO

1) Noemí Díaz Torres

- Principal oficial financiero de LIH que llevaba contabilidad minuciosa de los gastos y pagos ilegales de las campañas políticas de AAV con el fin de que no fuesen reportados las agencias reguladoras de financiamiento electoral.
- Reconoció bajo juramento que hizo esto y tareas relacionadas como preparar facturas falsas e informes ignorando las regulaciones de ley a sabiendas de que estaba cometiendo actos ilegales. Por esto se ha comenzado el proceso que podría culminar en la revocación de su licencia de contadora público autorizado, según reveló el CPI.
- Reveló los pormenores operacionales del esquema de financiamiento ilegal de las campañas a través de "colaboradores" a través del cual sobre una veintena de empresarios y desarrolladores entregaron fuertes sumas de dinero en exceso a lo permitido por ley, en cheques, giros postales y efectivo, a la agencia o a los comités políticos para pagar por gastos de campaña que no serían reportados a la Comisión Federal de Elecciones, ni a la Comisión Estatal de Elecciones. Entre ellos el esposo de

Victoria “Melo” Muñoz, el desarrollador Minas Papadakis; Arturo Díaz, dueño de Empresas Díaz, del complejo hotelero Coco Beach, y de Better Roads Asphalt; Miguel Vázquez Deynes, entonces presidente de Triple S, Joaquín Viso, dueño de MC21; Tomy Habibe de Habibe Computers; el desarrollador Rubén Vélez; el hotelero Hugo Andrews; y Edwin Santana, del conglomerado Empresas Santana. (La mayoría de ellos obtuvo contratos cuantiosos o concesiones con el Gobierno, según encontró el CPI).

- Ella también preparaba facturas falsas y, a petición del comité político de AAV, hacía pagos a subcontratistas que no habían sido contratados por LIH. Éstos fueron: Ausubo Comunicadores, Echovant, El Josco, y Consultech.
- Las dádivas fluctuaron entre \$6,000 y \$250,000 cuando el máximo permitido a nivel federal es \$2,000 y a nivel local \$1,000. Asimismo frecuentemente fueron dadas en cheques corporativos cuando tanto la ley electoral federal como la local prohíben las contribuciones de corporaciones.
- Describió como el esquema era operado en contubernio entre los directivos de los comités de AAV para la comisaría residente en Washington y principalmente tres directivos-dueños de LIH: Carlos Pepe Rodríguez, Jorge “Howie” De Jesús, y ella misma. Sus contactos con los comités de campaña de AAV y quienes le daban instrucciones sobre los colaboradores y el manejo de las deudas fueron Ramón Velasco Escardille, Edwin Colón en ambas, Juan Agosto Alicea en la de la Comisaría, y Fulgencio Correa y Miguel Nazario en la de la Gobernación.
- Proveyó evidencia documental de los estados de cuentas, cheques, facturas, y demás que sustentaron su relato sobre la operación del esquema.
- Afirmó que en tres ocasiones le entregaron abonos de \$50,000 en efectivo y que en una de ellas fue Correa quien hizo la entrega en un sobre. No identificó la fuente de los dineros, ni a las personas que hicieron las otras dos entregas.
- Ubica al entonces Comisionado electo AAV en una reunión celebrada en el salón de conferencias de los socios de LIH el 4 de enero de 2000 en la que se discutió un balance de \$900,000 de la deuda de la campaña a la Comisaría Residente y la necesidad de liquidarla. El monto incluía el último mes de campaña englobando ambas: la reportada (ilegal) y la no reportada (ilegal). Dijo que AAV ordenó pagar el monto, pero reconoció que en el encuentro no se desglosó el detalle de la deuda, ni se habló de los colaboradores.
- Declaró que LIH también le eliminó \$100,000 a la cuenta de la deuda no reportada de la primera campaña, en lo que se conoce en contabilidad como un “write-off”, y que aún quedó a deber los \$900,000.
- Testificó que el esquema ilegal de financiamiento de campaña había sido utilizado por LIH en al menos unas ocho campañas del Partido Popular Democrático desde 1993 incluyendo las de los plebiscitos “Lo mejor de dos mundos” y “Quinta Columna”, las primarias para la alcaldía de San Juan, las campañas de Sila Calderón a la alcaldía y la gobernación, y las campañas de primarias del ahora senador Eduardo Bhatia.

23 AL 24 DE FEBRERO

2) Mark Shonkwiler

- Jefe de la División Legal de la Comisión Federal de Elecciones (FEC).
- Por "percepción" pensaban que el candidato estaba al tanto de la deuda entre la campaña y LIH.
- Obtuvo una autorización de investigación sobre esa deuda porque la cantidad, la falta de pago y la falta de fijación de intereses les hacía pensar que se trataba en realidad de un

donativo corporativo ilegal, pero luego la cerraron cuando el licenciado Pedro Ortiz Álvarez les dijo en una carta que se había pagado parcialmente, y que la campaña y LIH se estaban reuniendo para acordar el saldo total de la deuda.

- En el intercambio de cartas relativo a la investigación no aparece ninguna declaración de AAV.
- El ex director de campaña de Luis Fortuño, Ángel Cintrón García, y Carlos Romero Braceló, rival político de AAV, fueron los que iniciaron las querellas.
- No conoce de alguna querella contra José Alfredo Hernández Mayoral por también mantener una deuda de campaña.
- No es ilegal que una persona actúe como aglutinador (“bundler”) de donativos para un candidato siempre y cuando cada uno de los donativos cumpla con la ley.

24 DE FEBRERO

3) Ramón Velasco Escardille

- Abogado y ex tesorero de la campaña de AAV, a quien conoce desde la Escuela de Derecho de la UPR hace 25 años.
- Se amparó en la Quinta Enmienda cuando compareció ante el Gran Jurado y suscribió un acuerdo de cooperación a cambio de la desestimación de ciertos cargos.
- Se entera del esquema de colaboradores en LIH porque el gerente de la campaña de AAV, Juan Agosto Alicea lo cita un día a una reunión en LIH y le dice que a él le dijeron que las deudas de publicidad "tradicionalmente" se manejaban así, fuera de los libros oficiales. Que todo el mundo lo hacía así y que, de no seguir ese esquema, la campaña quedaba en desventaja.
- Díaz le dijo que los gastos de pautas se reportaban porque no había remedio ya que los medios sometían sus propios informes, pero que los gastos de producción se pagaban con la cuenta secreta.
- No recuerda discutir el esquema con AAV pero sí mencionarle que tenían un "problema" con el manejo del cash porque tenía pocas actividades de recaudación que reportar y mucho efectivo recibido, a lo que el acusado contestó que usara a algunas personas, incluyendo miembros de su familia. Acabó yendo a casa de los padres de AAV para darle \$500 en efectivo a Elba, una hermana, y que ella le diera un cheque.
- Juan Agosto le entregó \$10,000 en efectivo que venían del empresario y contratista gubernamental Arturo Díaz.
- En una reunión con AAV en LIH se discutió el monto de la deuda pero no se especificó qué parte era la deuda legal y qué parte era la deuda ilegal. Tampoco recuerda haber discutido con AAV el esquema de colaboradores.
- Se discutió con AAV también la investigación del FEC y él les ordenó que se encargaran de contestarla y trabajarla.
- Asegura que la palabra "ingenuo" no cabe en la descripción de AAV.
- A pesar de que la acusación alega que Cándido Negrón y Jorge Velasco lo incitaron a someter informes falsos, dice que no conoce a ninguna de esas dos personas.
- Se establece que AAV le consultaba en algunas ocasiones sobre qué movimientos podía hacer con el dinero de campaña según la ley.
- Una de las razones por las que negoció con Fiscalía desde al menos diciembre de 2008 fue una condición de salud de su esposa.
- Los donantes de Estados Unidos se convirtieron en un momento en la principal fuente de fondos de la campaña.

- "Se cometieron estos errores que no se deben haber cometido con el propósito de echar para adelante la candidatura de una persona que yo entendía que podía hacer buenas cosas por Puerto Rico y sí, se cometieron esos actos, no voy a decir que uno mirando hacia atrás no se arrepiente pero en el ajo de la cosa uno hace estas cosas para promocionar la candidatura y sí, se lacera la ley".

4) Juan Agosto Alicea

- Director de campaña de AAV entre julio y noviembre de 1999 por solicitud primero de Sila Calderón y luego de Victoria "Melo" Muñoz.
- Discutió con AAV el sobregiro en los gastos presupuestados para publicidad y éste le dijo que era necesario porque su rival primarista estaba gastando mucho en publicidad y no se podían quedar atrás.
- El empresario, ex empleado suyo, y luego convicto por corrupción, Tommy Habibe, lo llama un día y le ofrece un donativo en efectivo. Juan Agosto lo rechaza, le explica los límites que impone la ley, y Habibe le suscribe cheques a nombre suyo, de su esposa, y de sus hijos y se los da. Juan Agosto los lleva a Velasco.
- En una segunda ocasión Habibe lo llama, le ofrece otro donativo que Juan Agosto rechaza por estar fuera de los límites. Habibe hace un cheque por \$6,000 a nombre de LIH y le indicó que lo llevará a la agencia que ellos sabían cómo contabilizarlo.
- En una de las reuniones regulares de staff relató este episodio, AAV estaba presente y no comentó nada. Lo de la existencia de un esquema de colaboradores lo escuchó por primera vez durante la investigación del FBI.
- En otra ocasión su ex cliente, el empresario y contratista gubernamental Arturo Diaz, lo llama a su oficina y le da un sobre. Juan Agosto inicialmente firma un acuse de recibo pero luego de desvelarse por eso, le pide a Diaz que se deshaga del recibo, lo cual sucede. "Yo serví de mensajero y lleve el sobre al comité".
- No cree que ninguna de las cosas que hizo son constitutivas de delito.
- No estaba de acuerdo con que la misma LIH fuera la que controlara la deuda de campaña y no estaba al tanto de que se mantuviera una cuenta oficial y una fuera de los libros.
- Inicialmente no le dijo nada a los agentes del FBI sobre las reuniones semanales del equipo de campaña en las que discutió lo de Habibe.

25 AL 26 DE FEBRERO

5) Lorna Michelle Rodríguez López

- Trabajó en las oficinas de AAV como Comisionado Residente tanto en Washington como San Juan, en esta última con LIB.
- LIB le pidió que hiciera un préstamo a la campaña mediante cheques que se le iban a reembolsar, que AAV iba a estar bien agradecido y que no los hiciera ella sino su esposo y otro familiar. Hizo dos cheques por \$500 cada uno, uno de su esposo y otro de su mamá, que LIB le reembolsó en efectivo en una o dos semanas con el dinero en un sobre.

26 DE FEBRERO

6) Carlos Ruíz Nazario

- Director de la Oficina del Comisionado Residente de AAV de 2000 a 2003.
- Dijo que renunció en principios de 2003 debido a diferencias con el director de la oficina de Washington, Carlos Dalmau, y con la ayudante a cargo de calendario de AAV Eneidy Coreano Salgado.
- Describió la estructura operacional y plantilla de la Oficina, toda la cual estaba a su cargo, y describió el ambiente en particular el poder que fue adquiriendo Coreano.
- Declaró que Dalmau (quien posteriormente dirigió la campaña a la Gobernación de AAV), y Coreano comenzaron circunvalar su autoridad y a tomar determinaciones sin siquiera informárselo.
- Sostuvo que el cargo de Coreano fue evolucionando al punto que le asignaron mayores responsabilidades de “administración general” tanto en Puerto Rico como en Washington.
- Dijo que Coreano lo llamó un día para decirle que AAV había autorizado un aumento salarial para ella y para pedirle que lo pusiera en vigor. Posteriormente corroboró con AAV quien le dijo que era cierto y le ordenó aumentarle el salario a Coreano.
- También identificó un cheque de \$500 que su esposa desempleada Wilma Muñoz Santiago había donado a la campaña de la cuenta conjunta de la pareja y un depósito posterior de \$500 en efectivo que apareció en la cuenta poco después.
- Pese a que reconoció que nunca había hecho un donativo político tan alto, aseguró que no recordaba nada sobre las razones y circunstancias en que su esposa hizo ese cheque, ni la fuente del depósito posterior.
- Sostuvo que viajó en mayo de 2001 a Taiwán con AAV, su esposa Luisa Gándara e hijos, y que se trataba de una delegación del Caucus Hispano Congresional. Dijo que tanto su pasaje de Los Ángeles a Taiwán como el de AAV fueron costeados por un organismo que promueve el comercio en dicho país, pero no recordó la fuente con la que se pagó el tramo de Puerto Rico a California, ni de dónde se pagaron los pasajes de la familia de AAV.

7) Elfrén José Enríquez Vilá (mediante estipulación)

- Primo hermano AAV, esposo de Gabriela I. González Fernández En aras de acelerar el juicio y de evitar humillar a la familia del ex gobernador la Fiscalía y los abogados de defensa acordaron estipular su testimonio.
- Declaró que fue el propio AAV quien fue a su casa y le pidió personalmente un cheque de contribución para su campaña y quien le dijo que se le devolvería el dinero aportado en efectivo.
- Que le entregó los cheques de los donativos falsos al propio AAV.
- Los hechos ocurrieron entre 2001 y 2002 e incluía dineros para el pago de la deuda de su primera campaña a la Comisaría Residente así como donativos para su segunda campaña que comenzó como una de reelección a la Comisaría, pero terminó convirtiéndose en la campaña a la Gobernación.
- Entre septiembre de 2001 y marzo de 2002 Henríquez y su esposa hicieron un total de cuatro cheques a los distintos comités de campaña por un total de \$3,000, y que entregó un quinto cheque a nombre de su madre Claribel Vilá Salas por \$1,000.
- Todo el dinero le fue devuelto en efectivo en casa de la madre de AAV, Elba Vilá Salas.

8) Elba Acevedo Vilá (mediante estipulación)

- Hermana mayor de AAV.
- La Fiscalía y la Defensa también estipularon su testimonio, que la incluye tanto a ella, como a la madre y al difunto padre de AAV.
- Declaró que alguien le pidió que hiciera los cheques de donativos falsos, pero que no recuerda quién fue.
- Que ella hizo dos cheques por \$1,000, su madre Elba Vilá Salas hizo otro de \$750, y su padre Salvador Acevedo, entonces vivo, hizo otro de \$750.
- Que la totalidad de los donativos les fueron reembolsados en efectivo y que el dinero fue dejado en casa de su madre por alguien que tampoco recuerda.

26 AL 27 DE FEBRERO

9) Salvatore Avanzato

- Presidente de Dental One y donante de AAV.
- El propósito era desarrollar una relación con AAV que les permitiera obtener un contrato de servicios dentales con el gobierno de Puerto Rico.
- Anteriormente había donado a otros políticos, incluso con el mismo esquema de donativos falsos que usó con AAV, con la intención de mejorar sus oportunidades de negocios público.
- Tenía de socio a Cándido Negrón, quien fue el que trajo a la mesa a AAV diciendo que era un "jugador" (player).
- Compartió con AAV en una reunión de desayuno y una actividad de recaudación de fondos.
- Invertió entre \$50,000 y \$60,000 en la actividad de recaudación del Wyndham en Filadelfia ya que lo sufragó todo, incluyendo los donativos que sus empleados aparecían dando.
- No conoce el detalle del ritmo de desembolsos que se le estaban haciendo a la campaña de AAV porque fue su esposa la que manejó la chequera.
- Tras sufrir un ataque al corazón en mayo 2003, se enemistó con Negrón porque éste supuestamente le quitó el negocio junto con el recaudador Robert Feldman. Consideraba que su relación con Negrón era de padrino y ahijado.
- Vino a Puerto Rico a principios de 2004 buscando "vengarse", "contraatacar", a Negrón mediante arruinar cualquier oportunidad de negocio que tuviera aquí con AAV. Dice que todavía está resentido por lo que Negrón le hizo.
- Se reunió con un reportero (de The San Juan Star), y con personal de la oficina del ex gobernador Pedro Rosselló, una mujer que cree se llama Ann, para contarles del esquema.
- Intentó comunicarle a AAV sobre Negrón y Feldman y se molestó con él cuando no tuvo respuesta aunque admite que no sabe si AAV recibió sus mensajes.
- Admite que Negrón y él podían enterarse de con quién hablar aquí para hacer sus propuestas de negocios sin tener que darle dinero a AAV, y que nunca se consiguió el negocio.
- Sabía que estaba violando la ley con ese esquema. Parte de su negociación con el gobierno es que no acuse a su esposa.

27 DE FEBRERO

10) Filiz Tiriyaki

- Esposa de Salvatore Avanzato y tía del chofer que Dental One asignó a AAV para que le sirviera cuando visitara Filadelfia.
- Escribió cheques para AAV usando los nombres de su sobrino y empleados de Dental One.
- A Cándido Negrón le tenían asignada una tarjeta de crédito, que no estaba a su nombre ni de Avanzato sino a nombre de un amigo empresario que tenía mejor crédito que ellos. Con esta tarjeta se pagaban los hoteles y restaurantes para las reuniones con AAV.
- Dice no saber lo que es un donativo "conduit" (falso por no ser de la persona que aparece dándolo sino de otro).

11) Pablo Ortiz

- Mesero del exclusivo restaurante Citronelle en Washington.
- En ocasiones decía que había visto a AAV en el restaurante con Cándido Negrón, y en otras decía que lo sabía sólo porque se lo contaba el jefe de mozos, no porque él lo hubiera visto. Según algunos de los recibos, fue el mozo que atendió la mesa de AAV en varias ocasiones.
- Que AAV iba acompañado de una mujer alta, trigueña, que siempre llevaba un libro grande.
- Que en una ocasión llegó a las 6:30 pm y se fue a las 11.30.
- Que Negrón pagaba con una tarjeta de crédito.
- Constató ocho recibos con consumo de entre \$67.50 y \$2,029.20 para el grupo que no pasaba de cinco personas. El total de los recibos fue \$9,865.50. AAV nunca pedía la cuenta.

2 AL 3 DE MARZO

12) Eneidy Coreano Salgado

- Ex programadora de calendario de AAV cuando era Comisionado Residente donde trabajó de 2001 a 2004. Fue escalando posiciones hasta convertirse en directora de administración de la Oficina del Comisionado Residente.
- Antes de esto trabajó por siete años en Washington con el ex comisionado Antonio "Tito" Colorado en la organización sin fines de lucro Caribbean Latin American Action.
- Afirmó que AAV y el dentista boricua-coacusado Cándido Negrón Mella desarrollaron una relación de amistad muy cercana entre 2001 (cuando se conocieron mediante un referido del congresista Bob Borski) y 2003. Reconoció que ella también desarrollo una gran amistad con el empresario-recaudador.
- Declaró haber participado en al menos 14 reuniones-cena en restaurantes de lujo en Washington, Miami, Nueva York, Nueva Jersey, y Filadelfia con AAV y Negrón Mella donde se hablaba de asuntos de recaudaciones y deuda de campaña. Dijo que en más de la mitad de estos encuentros el coacusado Negrón Mella le entregó sobres llenos de cheques directamente a AAV. Sabía del contenido de los sobres porque AAV le informaba y porque en una ocasión se los mostró.
- Confirmó reuniones de AAV con Negrón Mella y el recaudador demócrata Robert Feldman (que le fue presentado por Negrón Mella) así como actividades de recaudación de fondos con empresarios en Filadelfia y la organización de AAV de una misión comercial posterior de estos empresarios donantes a Puerto Rico en 2002.

- En marzo de 2002 preparó carta en la que a AAV le pide a Feldman que sea el director de finanzas de su campaña de reelección a la Comisaría y confirmó que el coacusado aceptó por escrito en abril de ese mismo año.
- Dijo haber hecho gestiones para obtener reuniones y de seguimiento a favor de Negrón Mella y sus clientes con diversas agencias del gobierno de Puerto Rico “siempre por instrucciones del Comisionado Residente (AAV)”. Entre ellas mencionó llamadas a la Administración de Seguros de Salud, ya que Negrón aspiraba a un contrato con la Reforma de Salud, la Oficina de Gerencia y Presupuesto, el Departamento de la Vivienda y la Administración de Sistemas de Retiro.
- En septiembre de 2002 preparó carta donde AAV le decía a Felman que sus esfuerzos habían sido “instrumentales” para bajar su deuda de campaña de \$510,000 a \$213,000, pero que necesitaban llevar la cuenta a \$0 de cara a los esfuerzos para la elección de 2004.
- Dijo que en 2003, cuando ya no iba a correr para la Comisaría sino para la Gobernación, AAV le dijo a Negrón que estaba pensando devolver el dinero a los donantes y éste le dijo que no era necesario.
- Sin embargo, dijo haber terminado llenando cheques por \$22,000 de reembolso a nueve donantes, entre ellos Negrón y su esposa, y de donativos a los comités políticos de Dan Onorato y del alcalde de Filadelfia John Street por instrucciones de AAV.
- Aceptó que realizó ésta y otras gestiones relacionadas a la campaña política de AAV pese a que esto no figuraba entre las funciones de su puesto. Aseguró que fue por instrucciones de su entonces jefe AAV.
- A preguntas de la Defensa dijo que entendía que no había hecho nada impropio o ilegal.
- No fue hasta septiembre de 2005, mediante conversación telefónica con Negrón Mella, que vino a saber que hubo ilegalidades en el manejo de donativos. No imaginó que coordinar reuniones con funcionarios del Gobierno fuera ilegal.
- Todas las llamadas a funcionarios y gestiones con Negrón Mella las hacía por autorización de AAV.
- Su primera entrevista con agentes federales fue hace menos de dos meses, por lo que el Gobierno no contó con sus declaraciones para obtener la acusación contra AAV. En esa entrevista dijo no recordar quién le dio instrucciones para hacer los cheques de reembolso a los "donantes" que consiguió Negrón Mella.
- Se le confronta con que ella misma pudo haber realizado un donativo falso cuando le dio \$200 a su hermana para que completara un donativo de \$500 sin que ella apareciera como el origen de ese donativo.
- A preguntas de la Defensa acepta que LIB no figura en los mensajes, cenas, o reuniones que le atañen a ella.

3 DE MARZO

13) Rubén Chain

- Chofer de la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico en Washington (Prfaa) por 22 años.
- Coreano era una de sus supervisoras.
- Le instruyeron en varias ocasiones que recogiera en el aeropuerto o estación de tren a Negrón Mella. También, que lo llevara del hotel al restaurante Citronelle por lo menos una vez al mes. Negrón Mella siempre tenía un sobrecito con cheques. Vio a AAV cargar con algunos de los sobres y aseguró que se trataba de cheques.
- En sus entrevistas con los agentes y su comparecencia ante el Gran Jurado nunca dijo

nada de los sobres porque no le preguntaron. No tiene más detalles sobre los cheques.

15) Sharon Wilson

- Empezó trabajando con Negrón Mella en 1994 en oficina dental de Filadelfia. Desarrollaron una relación de "hermanos".
- Negrón Mella le pidió cheques en blanco que luego usó para los donativos falsos a AAV. El dinero le era reembolsado.
- Sus cheques se usaron para dar al menos \$8,000 en donativos.
- Negrón Mella pidió cheques en blanco a otras personas en la oficina dental.
- No puede asegurar que AAV supiera sobre los cheques.

14) Viola Owens

- Gerente de una de las oficinas dentales de Avanzato.
- Avanzato y Negrón Mella le pidieron que hiciera primero un cheque de \$3,000 y luego otro de \$1,000, ambos reembolsados. Los cheques se usaron para donativos al comité de AAV.
- No sabe si AAV sabía sobre donativos, o ilegalidad, y ella no sabe nada de deudas de Ileana, Lopito & Howie ni de donativos de los familiares de AAV.

15) Jerome Reitano

- Abogado que conoce a Negrón Mella desde 2000 y a Salvatore desde 2002. Conoció también a Robert Feldman en una actividad de recaudación para el alcalde de Filadelfia, John Street.
- Negrón Mella o Salvatore le piden un donativo para AAV en agosto de 2002 por \$3,000 y se lo reembolsaron con un cheque de Dental Alliance. Luego en 2003 hizo lo mismo para un donativo de \$1,000.
- Conoció a AAV entre 2002/2003 en Washington en una cena con Coreano, Negrón Mella, y Jorge Velasco pero no sabe de qué hablaron AAV y Negrón Mella porque la conversación fue en español y él no sabe español.

3 AL 4 DE MARZO

16) Melba Acosta

- Ex directora de la Oficina de Gerencia y Presupuesto.
- Para abril/mayo de 2002, AAV la llama y le habla de Mondre Energy, de cómo hacían estudios de ahorro de energía, y de que se la iba a referir.
- No recuerdo cómo se coordinó pero se reunió con Judith Mondre, presidenta de la compañía, en mayo de 2002, escuchó la presentación sobre la compañía y le pidió una propuesta para un posible informe sobre uso de energía en el Gobierno.
- Cuando la propuesta llegó se la asignó a su ayudante, Sergio Marxuach, se decidió que iban a hacer el estudio y se firmó un contrato el 3 de octubre de 2002 con una tarifa de \$100,000 pagadera en tres plazos y una asignación de \$20,000 para gastos reembolsables.
- No recuerda si Marxuach le comentó que habían llamado de la oficina de AAV sobre ese contrato.

- En una reunión de gabinete antes del contrato, AAV le trae el tema y ella le dice que había visto a Mondre y que iban a hacer el estudio.
- "Ciertamente la decisión de reunirme con ella fue mía pero si un miembro del gabinete refiere a alguien, como cortesía se veía a la persona, si había el tiempo. Y uno asumía que por ser miembro del gabinete tenía los mejores intereses del Gobierno en mente".
- Asegura que si Mondre llama sola probablemente la hubiera referido a un ayudante sin reunirse con ella y que si hubiera conocido la relación entre AAV y Mondre hubiera sido probablemente más "cautelosa".
- La propuesta contemplaba una segunda parte que nunca se tradujo en un nuevo contrato porque la Oficina de Asuntos de Energía del Gobierno decidió encargarse de la implantación de las recomendaciones de la evaluación original.
- AAV nunca le pidió que les diera un contrato, no le pidió que excluyera de la evaluación a empresas locales, y no le pidió que le dieran el segundo contrato de implementación del estudio. Asegura que la contratación no se dio porque Mondre viniera referida de AAV sino porque era bueno para el Gobierno, que no sabía que la contratación estuviera atada a alguna contribución política.

4 DE MARZO

17) Sergio Marxuach

- Recibió dos llamadas de Carlos Dalmau (supervisor en oficina del Comisionado Residente AAV) recomendando a Mondre Energy.
- Durante este interrogatorio, el juez Barbadoro hace uno de sus reiterados llamados a la Fiscalía para que se concentre en presentar prueba del conocimiento que tenía AAV sobre los actos y establece que en la evidencia presentada hasta el momento no hay prueba de actos ilegales por parte de AAV.

18) Carlos Dalmau

- Estableció que conoce a Negrón Mella de sus visitas a la oficina de AAV y que en una ocasión cenó con AAV, Negrón Mella, y Eneidy Coreano.
- Dijo no recordar a Mondre, pero sí a Marxuach como ayudante de Acosta aunque dice no recordar sobre las llamadas a las que Marxuach aludió.
- Hacía llamadas en representación de empresas cuando se lo pedían pero no porque fuera parte de sus tareas oficiales.

19) James D. Beste

- Ejecutivo a cargo de desarrollo de proyectos para la compañía de Filadelfia, The Goldenberg Group (TGG).
- Testificó que Robert Feldman era consultor de la empresa y que se reunió en dos ocasiones con él. Feldman le inquiría sobre el estatus de los proyectos que tenía a su cargo en ese entonces, uno de ellos era auscultar sobre oportunidades de negocios en Puerto Rico a mediados de 2002.
- También recuerda haber hablado con Candido Negrón quien trabajaba junto a Feldman.
- Sostuvo que no sabe cómo fue que TGG se interesó en Puerto Rico.
- Recuerda haber escuchado el nombre de AAV durante su primer viaje de exploración a la Isla. Tras ver una serie de propiedades su recomendación a TGG fue no hacer negocios en Puerto Rico por la escasez de terrenos extensos, por el tamaño del mercado,

y el difícil ambiente regulatorio. Aún así su jefe, Ken Goldenberg y la empresa decidieron continuar.

- Sostuvo que a esos efectos volvió a Puerto Rico en enero de 2003 para reunirse con la entonces secretaria de la Vivienda, Ileana Echegoyen, reunión que fue coordinada por Candido Negrón.
- “Entendíamos que el Departamento tenía un sinnúmero de propiedades que podían ser oportunidades de desarrollo”.
- Según una agenda que tenía preparada de antemano, entre estas oportunidades se discutiría con Echegoyen las Villas Panamericanas, la revitalización de Santurce, Tren Urbano, Centro de Convenciones, y una localización no identificada para un centro comercial.
- Dijo que al final sólo quedaron interesados en el proyecto de Santurce (Ciudadela) y que finalmente participaron de la solicitud de propuestas, pero que el dejó la empresa antes de que terminara el proceso.
- El consorcio liderado por TGG fue agraciado con dicho contrato, pero se retiró posteriormente dejando sólo a su socio local el Lcdo. Carlos López de Azúa.

20) Jerry Lewis Gray

- Abogado de la firma de Atlanta, Chitwood, Harley & Harnes.
- Conoce a Cándido Negrón en 2002 en una actividad de recaudación de fondos en Filadelfia a través de Robert Feldman y dijo que el interés de la firma en hacer negocios en Puerto Rico surgió en el 2003.
- Gray, quien es pastor de la iglesia de Negrón, fue quien lo conectó con la gente de TGG y le dijo a Negrón que lo ayudaba a recaudar fondos si él lo ayudaba en Puerto Rico en donde Chitwood interesaba un contrato con la Administración de Sistemas de Retiro. La firma monitorea fondos de retiro y entabla pleitos de clase contra empresas negligentes que causen pérdidas a cambio de entre un 25% y 33% de lo que pueda recuperar.
- LIB le coordinó una primera reunión con la entonces directora de Retiro, Marisol Marchand, para noviembre de 2003. LIB se comunicaba con Negrón y con Gray por correo electrónico sobre el estatus de la gestión, uno de los cuales parecía estar copiado a AAV, pero con un error al final (a.acevedo-vila@mail.house.gove) lo que fue resaltado por la Defensa.
- La reunión no terminó en una contratación.
- En 2005 Negrón le consigue una segunda reunión con el sucesor de Marchand, Juan Cancel Alegría, y en esa ocasión Chitwood obtuvo el contrato.
- Dijo que Negrón le llegó a pedir una regalía a cambio de sus gestiones, pero que no se le dio.

21) Marisol Marchand

- Confirmó que para fines de 2003 recibió un “referido” para reunirse con representantes de Chitwood de AAV a través de una llamada de LIB.
- A preguntas de la Fiscalía dijo que en los tres años que estuvo en retiro ningún otro político la llamó a referirle una compañía.
- Sostuvo que pese a que estaba interesada en los servicios de la firma, no procedió con la contratación porque al momento Retiro tenía otras prioridades.

5 AL 6 DE MARZO

22) Edwin Santana

- Uno de los dueños de Empresas Santana. Admitió haber dado contribuciones ilegales a AAV por unos \$250,000 y a Sila Calderón por unos \$200,000 a través de facturas falsas de la agencia de publicidad LIH, específicamente de la subsidiaria Media Marketing Motivators (MMM). Pero dijo que no le constaba que AAV conociera de los donativos y que todos los intercambios relativos a donativos los tuvo con Miguel Nazario (MN), director de Finanzas de la campaña de AAV. También lo habló con uno de los dueños de LIH, Howie de Jesús. Todo porque quería un "cambio de Gobierno" ya que entendía que la Administración Rosselló había maltratado sus intereses comerciales.
- Por recomendación del presidente de sus empresas, José Algarín, los donativos se harían en plazos de \$20,000 para no tener problemas con el flujo de efectivo en las empresas.
- Se reunió con AAV en Washington para presentarle los proyectos de su empresa y cómo aportarían a la economía en creación de empleos el 17 de septiembre de 2003.
- Luego tuvo una reunión de seguimiento en octubre de 2003 en el Caribe Hilton con AAV y MN que coordinó MN. Hubo un almuerzo y otra presentación tras lo cual AAV se retiró. Luego él y MN estuvieron hasta la noche en el hotel y durante esas horas Santana se comprometió con MN para aportar a la campaña de AAV.
- Testificó sobre dos reuniones en el restaurante Antonio's, una identificada en la agenda de AAV como de "Amigos" y otra identificada como de "Finanzas".
- El de "Amigos" fue el 22 de julio de 2004, lo coordinó LIB, se llevó a cabo en un área privada del establecimiento, y estuvieron convocados José Enrique Fernández (Oriental), Carlos Souffront, Ángel Muñoz Noya, Eduardo Rivero (Milestone Communications), Ángel Blanco, Santana, MN, LIB, y Fulgencio Correa. MN les pidió "apoyo" para la campaña y luego llegó AAV para saludar, almorzar y dar las gracias por el "apoyo". Santana pagó la cuenta.
- El de "Finanzas" fue el 1 de septiembre de 2004 y la llamada de convocatoria la hizo una ayudante de LIB. Algunos de los asistentes eran los mismos de la reunión anterior. Antes de que llegara AAV, MN se dirigió a los presentes para decir que algunos de ellos no estaban cumpliendo con sus compromisos económicos. El propio Santana no estaba "al día" con los pagos. AAV llegó, saludó, almorzó y agradeció el apoyo.
- Por solicitud suya, Santana se reúne con AAV el 14 de junio de 2005 para presentarle proyectos de sus empresas y hablarle de problemas que tenía con la Autoridad de los Puertos (AP) que habían implicado la radicación de una demanda suya contra AP. AAV dice que iba a darle seguimiento.
- Luego de esta reunión lo llamaron dos asesores de La Fortaleza para reuniones. Una fue el 19 de julio con Nelson Espinell (seguridad) en su oficina de la Mansión Ejecutiva, y la otra el 22 de agosto en la Compañía de Turismo con el asesor Gustavo Vélez (economía), Mickey Espada (Turismo), un representante de la academia de la Policía, su abogado David Rivé, y Algarín.
- Esas Navidades, en una fiesta en la casa de campo oficial en Jájome, confronta a AAV con copia de la contestación a la demanda que sometió AP en la que alegan al tribunal que el contrato de ES en el aeropuerto era nulo, a pesar de que es un contrato que ha sido renovado por 50 años. AAV le dijo que le diera copia de esa contestación a LIB con las instrucciones de que él sabía del asunto y que le diera seguimiento. AAV luego saluda a los presentes y le da un reconocimiento a MN por lo que Santana cree que es "la colaboración" en la campaña.
- El 6 de febrero de 2005 hubo otra reunión en el Banker's Club convocada por LIB, y fueron aproximadamente 12 personas. El abogado Pedro Ortiz Alvarez y MN se dirigieron a los presentes fuera de la presencia de AAV para pedir una contribución que ayudara a pagar los

abogados en el pleito de los pivazos. Santana se comprometió con \$50,000 adicionales a los \$200,000. Luego AAV entró y dio las gracias por el apoyo. Santana tramitó su aportación directamente con Howie de Jesús mediante pagos falsos de Airport Aviation Services a LIH.

- El 6 de febrero también se reunió en Antonio's con la asesora de Fortaleza, y ex secretaria de Vivienda, Ileana Echevoyen, y Rivé. Hablaron de los problemas con la AP y la asesora pagó la cuenta "porque era un almuerzo de negocios y era parte de los negocios del gobierno".
- La Fiscalía intentó establecer que la Administración de AAV tomó represalias en su contra cuando le cancelaron el permiso de construcción de un hotel después de que saliera la acusación que tiene que ver con su testimonio pero Santana no lo achaca a órdenes de AAV.
- Sabía que los donativos eran ilegales pero lo hacía para tener "acceso, tranquilidad, seguridad. Y la seguridad la veo como que nos dejaran trabajar y nos honraran nuestros contratos y no tener controversias con el Gobierno".

9 DE MARZO

23) David Rivé

- Abogado cabildero de Empresas Santana, y ex director de campaña de Sila Calderón.
- Hizo gestiones para Santana en torno a problemas y posibles proyectos y contratos con la Compañía de Turismo, la Autoridad de los Puertos, el Departamento de Corrección, con asesores del entonces gobernador AAV y en una ocasión fue abordado por el propio AAV sobre el pleito de exclusividad en el aeropuerto internacional Luis Muñoz Marín.
- Dijo que al momento desconocía que su cliente había hecho donativos ilegales a la campaña de AAV.
- Declaró sobre tres reuniones en un día que el entonces asesor Gustavo Vélez le coordinó a Santana para tres asuntos con tres altos ejecutivos distintas agencias de gobierno, con él y Vélez en Turismo en 2005: con el subdirector de Turismo, Mickey Espada, con el director de la Academia de la Policía, y con el jefe de ingeniería de Puertos, Evan González.
- Los asuntos a lidiar eran el interés en construir un hotel en la antigua escuela hotelera con Turismo, los problemas con violaciones al acuerdo de exclusividad y un nuevo proyecto de un centro de carga con Puertos, y el interés en el contrato para manejar la cocina de la academia de la Policía.
- Reconoció que el arreglo hecho para Santana es "inusual", que lo normal es que le concedan reuniones por separado en las agencias concernidas a un cliente.
- Declaró que sostuvo comunicación directa y continua con la subdirectora de Puertos y amiga, Lilly Oronoz, y con el director de Puertos, Fernando Bonilla, sobre los problemas de Santana en el aeropuerto y que fue contactado por varios asesores de AAV para buscar soluciones y dar seguimiento a los mismos. Entre estos últimos, Vélez, Joel Montalvo, y ultimadamente la ex secretaria de la Vivienda, Ileana Echevoyen.
- En agosto de 2005 finalmente Santana demanda a Puertos sobre las presuntas violaciones al acuerdo de exclusividad en la venta de alimentos y bebidas de Santana por parte de otros concesionarios.
- Declara que pese a las conversaciones con los jefes de Puertos y asesores, en diciembre el abogado externo de la agencia, Pedro Ruiz, responde a la demanda declarando nulo el contrato de Santana.
- Ante el suceso y la furia de su cliente contactó a Oronoz el 15 de diciembre y le adelantó que Edwin Santana se disponía a abordar directamente a AAV en una fiesta próxima y le sugirió poner al tanto al gobernador del asunto.
- El día siguiente Rivé dijo que fue abordado directamente por AAV en una fiesta para

voluntarios de campaña en la casa del Gobernador en Jajome y éste le inquirió sobre el asunto y tras él darle el resumen AAV le respondió con un “ya veremos”.

- Semanas después, alrededor de enero de 2006, Echegoyen lo contactó y lo invitó a almorzar a él y a Santana al restaurante Antonio's de Condado. Al final la funcionaria de La Fortaleza le dijo que se estaría comunicando con el director de Puertos sobre el particular.
- Luego Bonilla le dijo que le dijera a su cliente que estaba dispuesto a negociar si excluía de sus reclamos la venta de agua embotellada por parte de los demás concesionarios del aeropuerto.
- Declaró que a su juicio las gestiones obtuvieron un resultado positivo para su cliente porque se logró negociar un acuerdo en el pleito de exclusividad en abril. Sin embargo reconoció que el litigio continúa porque involucra otros concesionarios, según explicó.
- La Defensa estableció que los problemas y gestiones de los Santana con Puertos precedían a la gobernación de AAV y trató de plantear que el empresario no obtuvo beneficios papables de la administración AAV porque Santana obtuvo el contrato para el hotel, pero luego se lo retiraron, tuvo que ceder derechos en el acuerdo del pleito, y nunca obtuvo el contrato de la cocina de la Academia de la Policía.

10 DE MARZO

24) Ileana Echegoyen

- Ex secretaria de Vivienda con Sila Calderón y ex asesora de La Fortaleza con AAV.
- Como secretaria, AAV la llama y le pide que atienda a una empresa que tenía interés de invertir en Puerto Rico. Dijo que esa empresa, The Goldenberg Group, lo ayudaría en la campaña. Ya en la gobernación, AAV le instruyó que se reuniera con Edwin Santana para identificar qué problema tenían sus empresas y que era importante porque el empresario lo había ayudado en la campaña.
- Se reunió con Santana y su abogado David Rivé en el restaurante Antonio's, le presentaron una lista de "problemas" que ella no recuerda, les dijo que llamaría al director de Puertos, Fernando Bonilla, sobre eso y luego pagó la cuenta por entender que se trataba de un almuerzo oficial.
- Llamó a Bonilla, le pidió que se reuniera con ellos y tratara de resolverles, pero no recuerda haberse reportado con AAV sobre el resultado de la reunión.
- No usaría la palabra "ingenuo" para describir a AAV.
- Habló con agentes del FBI porque dice que no tenía remedio pero rehusó reunirse con Thomas Green porque no lo encontró apropiado y porque no quería afectarse más de salud tras haber sufrido un derrame. Asegura que la entrevista con el FBI fue "espantosa" porque la hicieron sentir como una criminal.
- AAV nunca le pidió que le diera un contrato a The Goldenberg Group, ella no sabía cuáles empresarios habían dado donativo y cuáles no, y no había una prohibición a reunirse con empresarios que hubieran dado donativos políticos.

25) Gustavo Vélez

- Asesor de La Fortaleza en asuntos laborales y económicos entre 2005 y febrero de 2006.
- En junio o julio de 2005, LIB o Joel Montalvo (pero cree más que fue Montalvo a que fue LIB) lo llamaron y le pidieron que averiguara cuál era el problema que había con Empresas Santana.
- Nunca discutió esto con AAV, siempre entendió que se trató de una solicitud legítima dentro

de sus responsabilidades en esa área que incluían atender a empresas y fomentar el desarrollo de empleos.

- Por la cercanía de LIB y Montalvo con AAV, entendió que era una encomienda importante y decidió acogerla personalmente en vez de delegarla.
- No conocía la condición de donante de Santana.
- Llamó al abogado de Santana, Rivé, para entender cuáles eran los problemas y luego se comunicó con el personal de las agencias concernidas para que asistieran a una reunión y ayudaran a resolver. No ocupó a los jefes de las agencias porque entendían que estaban ocupados y que se podía resolver a un nivel más bajo.
- Pautó las reuniones para la sede de la Compañía de Turismo porque estaba cerca de La Fortaleza y porque turismo era una de las que se afectaba. Le pidió a Turismo que acelerara el proceso de solicitud de propuestas para el desarrollo hotelero que los Santana interesaban en el Distrito de Convenciones no porque fueran los Santana sino porque el desarrollo del Distrito era prioridad. Sobre el interés de los Santana en la cafetería de la academia de la Policía, contactó al decano de la academia, José López, y al asesor de Seguridad, Nelson Espinell, para que los Santana pudieran hacer una inspección ocular de la cocina y para que le dieran datos sobre el volumen de servicio que necesitaba. Sobre el interés de los Santana en el aeropuerto, se determinó que era algo que necesitaría aprobación de la Administración Federal de Aviación, que necesitaba más estudio y que los ingenieros de ambas partes deberían reunirse para darle seguimiento.
- Luego de eso no se comunicó con Bonilla en Puertos ni con AAV y hubo seguimiento mínimo de parte de Santana a través de su abogado.
- En noviembre del año pasado, se reunió con el abogado de defensa, Thomas Green, y suscribió una declaración jurada en la que concretaba que había sido Joel Montalvo el que le refirió el asunto de Santana.

26) Linda Ceballos Díaz

- Administradora de la agencia de publicidad Echovant, que realizó trabajos para la campaña a la Gobernación de AAV, específicamente un 'mailing' o envío de correspondencia en masa.
- Inicialmente facturó al PPD pero luego Fulgencio Correa le instruyó que hiciera la factura a nombre de Marketing Media Motivators. Fue de \$87,210 y se le pagó.
- No le pareció raro y nunca habló con AAV sobre esto o le pareció que él tuviera conocimiento.

27) Jorge Santiago Arce

- Artista y productor que realizó un vídeo para la campaña de AAV en el que salía el que era su principal cliente, el fenecido alcalde de Carolina, José Aponte de la Torre.
- En el PPD le instruyeron que facturara los \$20,060 a Marketing Media Motivators y así lo hizo. No pudo identificar que un "garabato" en un documento que le presentaron fuera la firma de Correa.

10 AL 12 DE MARZO

28) Fulgencio Correa Gutiérrez

- Administrador de la Tiendita Popular y parte del comité de finanzas de la campaña a la gobernación de AAV. Ha trabajado en el PPD por 15 años, y laboró por 33 años en una decena de dependencias de gobierno incluyendo La Fortaleza en donde fue administrador

- bajo la gobernación de Sila Calderón.
- Entró a la campaña de AAV porque lo contactó LIB, con quien compartió oficina, y aceptó después de hablar en privado con AAV (ninguna de las partes indagó en el contenido de esta conversación).
 - Tenía un salario de \$5,500 mensuales que LIB le pagaba en efectivo y que él nunca reportó a Hacienda igual que tampoco reportó otra cantidad de dinero que obtuvo por la operación de la Tiendita Popular.
 - Es el testimonio que más directamente vinculó a LIB en la participación, orquestación, y conicimiento de los esquemas particularmente en el área de conspiración para lavar dinero, encubrimiento de gastos ilegales de campaña, y en la coordinación de donativos en exceso por parte de los “colaboradores”.
 - Asimismo, reveló que a un mes de las elecciones surgió una crisis porque la campaña legal de AAV se quedó sin fondos porque se habían comprometido los \$11 millones en gastos permitidos por el Fondo Voluntario. De ahí la necesidad de comenzar a pagar gastos en efectivo y a través de facturas falsas de Marketing Media Motivators a suplidores directos de la campaña: Echovan, Consultec, Ausubo Comunicadores y Producciones El Josco. Las violaciones a los límites del Fondo Voluntario estaban entre los cargos que fueron desestimados previo al juicio por el Juez Barbadoro por entender que son de jurisdicción local, no federal.
 - Asegura que LIB era su jefa y no a la inversa como sugiere la Defensa.
 - Pero la credibilidad del testigo quien tiene inmunidad fue duramente lacerada por la Defensa al confrontarlo con las inconsistencias entre sus declaraciones iniciales a los agentes y el gran jurado, y las prestadas en corte abierta.
 - Declaró que pagó cerca de \$20,000 en gastos de la tarjeta de crédito personal de AAV (American Express) en noviembre y diciembre de 2004 con efectivo de la Tiendita Popular por “instrucciones” de LIB.
 - Dijo que desconocía la naturaleza de los gastos porque LIB sólo le daba el talonario, no el desglose de la factura de la referida tarjeta. Inlcán Bird le envió el documenta en al menos una ocasión con la Sra. Gladys Ortiz, avanzada de la campaña y empleada de AAV.
 - “Para la fecha que mencioné anteriormente la señora LIB me indicó que había que realizar los pagos de la tarjeta referida y la línea en el presupuesto de campaña ya se había agotado. Coincidimos los dos en que había que realizar el pago utilizando un ‘money order’ y efectivo”, afirmó.
 - “Estando en el comité recibí una llamada de LIB indicando que había que realizar un pago ese mismo día a las tarjetas del licenciado AAV porque American Express estaba amenazando con retirarle el crédito”, agregó.
 - La Fiscalía hizo ver inicialmente que entre los gastos pagados por Correa hubo un viaje familiar de AAV a Buenos Aires, pero tuvo que retractarse luego de que la Defensa probara que el cargo volvía a aparecer en facturas subsiguientes.
 - El desliz provocó coraje en el Juez Barbadoro quien criticó el hecho de que se “pierda el tiempo de un jurado secuestrado” en semejante “tontería”.
 - Dijo que en otoño de 2004 se reunió con Mary Burgos, persona a cargo de compra de medios de MMM, sobre el presupuesto de campaña. En ese encuentro se percató de que al ritmo que iban los gastos se quedarían sin fondos, pero Burgos le informó que Miguel Nazario había aprobado \$1 millón adicional para la campaña en referencia a contribuciones adicionales de colaboradores.
 - Sostuvo que él le reportó la situación a LIB y al entonces tesorero de la campaña Ricardo Colón Padilla. Dijo que la primera le respondió: “Vamos a ver si lo consigue porque hasta ahora no ha hecho nada”.
 - Luego, en octubre de 2004, Colón Padilla le dijo a él y a LIB en una reunión que no se podía

incurrir en más gastos de campaña porque se habían comprometido ya todos los dineros del Fondo Voluntario.

- A preguntas de la fiscal Domínguez dijo que la amenaza de exceder el límite provocó que la Tiendita comenzara a usarse para pagar empleados de la campaña como el propio director de la misma Carlos Dalmau después del 15 de noviembre. Sin embargo, la Defensa puso el planteamiento en jaque dado que la elección ya había pasado al momento que inició esta práctica. Fiscalía alegó que la ley cataloga los gastos del candidato como de campaña hasta diciembre 31 del año electoral.
- Habiendo despachado el jurado el Juez Barbadoro expresó preocupación sobre la pertinencia de la prueba en cuanto al presunto esquema para burlar el Fondo Voluntario pagando empleados y gastos de campaña de la Tiendita, y declaró: “Es un crimen, está claro que si ocurrió es un crimen, pero (el esquema) violó la ley criminal de Puerto Rico, no la Federal”.
- La Fiscalía afirmó que la importancia de dicha prueba es que confirma que LIB tenía conocimiento del esquema los colaboradores y de la deuda no reportada.
- Confirmó reunión posterior a las elecciones con la principal oficial financiero de LIH, Noemí Díaz, y LIB en la oficina de ésta última para discutir las deudas de la campaña: la reportada y la no reportada o ilegal.
- Coincidió con Díaz en que ésta trajo a la reunión una hoja de trabajo donde reflejaba los nombres de algunos “colaboradores” y los compromisos de aportación que habían hecho hasta la fecha. Aseguró que se discutió este tema y el de la deuda no reportada en presencia de LIB, y que incluso juntos trataron de identificar posibles “colaboradores” adicionales y las cantidades que pudiesen aportar.
- Tras la salida de Díaz del encuentro esta última le entregó un documento adicional en computadora titulado “Operación \$1 M”, título que guardaba relación con el millón que Nazario se había comprometido a conseguir, y que le dijo que dicho listado era el resultado de los esfuerzos que se estaban haciendo para recaudar el millón.
- El citado documento, presentado en evidencia, incluía los nombres de algunos empresarios con la cifra de su compromiso y la frase “ya arreglado” al lado, y los nombres de cinco personas adicionales entre ellos Melo Muñoz, Tony Pérez, Rubén Vélez, con cifras e instrucciones de gestiones a realizar para pedirles la aportación. En el caso de Pérez por ejemplo: “30 k. (First Insurance) Ya te hizo un desayuno de \$20 k. Myriam dice que si lo llamas responde. Dile que necesitas un esfuerzo final bien importante y que Myriam lo va a llamar al respecto.”
- Dijo que finalmente no hizo las gestiones porque MMM recibió un pago de Hacienda y lo que tranquilizó sus preocupaciones de pago de las deudas.
- Declaró que antes de la reunión había llevado \$25,000 en efectivo que le entregó LIB a las oficinas de Díaz en MMM y como no estaba presente dejó el dinero con una de sus empleadas. Díaz “se escandalizó y me manifestó que de ninguna manera el personal podía enterarse de que se estaba recibiendo efectivo como pago”.
- Durante contrainterrogatorio, dominado por el abogado de LIB Michael Pasano, quien arrancó espantándole que “¿estaríamos de acuerdo con que usted es un mentiroso?”. Pasano puso en jaque la credibilidad de Correa sacando a flote las inconsistencias con sus testimonios previos e incluso con los prestados horas antes a preguntas de la Fiscalía. En muchas ocasiones el testigo respondió con un “no recuerdo” a preguntas sobre el contenido de sus declaraciones previas y tras insistencia del abogado reconoció que incurrió en conducta criminal al devengar \$70,000 en ingresos de la Tiendita y a sabiendas no reportarlos en sus planillas de contribución sobre ingresos.
- Sin embargo se produjo quizás el momento más álgido y dramático del juicio hasta el momento cuando la necesidad de ir al baño de un jurado causó que el juez le preguntara si le quedaba mucho tiempo de contrainterrogatorio con el testigo. Pasano contestó histriónica y

jocosamente “ooooo sííí!!!...” y el juez le ripostó en el mismo tono frente al jurado “pues vamos a aprovechar el receso a ver si podemos buscar la manera de expeditarlo”.

- Tras salir el jurado Pasado le reclamó molesto a Barbadoro sobre el efecto que dicho comentario podía tener sobre el jurado y el hecho de que la Fiscalía había tenido mucho más tiempo para realizar sus preguntas. El Juez se encolerizó y dijo que resentía el que tan siquiera sugiriese que él había sido en alguna forma impropio o injusto con la Defensa. Señaló molesto que simplemente respondió en el mismo tono que él utilizó y que si no le parecía entonces que no usara dicho tono para responder a sus preguntas. Además dijo que durante el juicio si había sido duro con alguna de las dos partes “claramente” había sido con la Fiscalía quien había despachado sobre una docena de testigos ante sus cuestionamientos y dejado a un lado líneas de interrogatorio ante las objeciones de la Defensa.
- “Puedo cometer errores, y estoy seguro que los he cometido en este juicio, pero ha sido con la buena intención y siempre con el fin de proteger al acusado”, afirmó Barbadoro.
- El suceso hizo que LIB irrumpiera en llanto, que el Juez declarara un receso, y que Pasano terminara pidiendo disculpas.

12 DE MARZO

29) Ricardo Colón Padilla

- Ex director de Finanzas del PPD, CPA, y convicto en este caso con sentencia de un año en probatoria y \$5,000 de multa.
- AAV lo llamó una vez para preguntarle si los límites de aportación que impone la Ley Electoral a los donantes se calculaba por separado para el partido y para el candidato. Él le contestó que eran separados.
- Noemí Díaz, de LIH, le explicó que en sus sistema de contabilidad tenía una cuenta aparte a la del partido y la del comité identificada como de "misceláneos" y que ahí segregaba gastos que iban a ser pagados mediante aportaciones directas de terceras personas.
- Manejaba una segunda caja fuerte que llegó a tener unos \$30,000 que se alimentaba de donativos en efectivo que no podían ser reportados a la Comisión Estatal de Elecciones y Correa y LIB le pidieron dinero de esa caja en ocasiones.
- Le refirieron los estados de cuenta de la tarjeta de crédito de AAV pero se los dejaron de referir cuando él devolvió algunos indicando que todos los cargos tenían que estar justificados para que no se diera la impresión de que se le estaban pagando gastos personales al presidente del partido.
- No tuvo ninguna otra conversación con AAV y no le consta qué conocimiento tenía sobre las finanzas del partido.
- No pensó que hubiera nada malo en el manejo del efectivo.

30) Christian Bonilla

- Ex ayudante de Finanzas del PPD.
- Dice que el partido no tenía tarjeta de crédito para su presidente y que en la caja fuerte que manejaba LIB llegó a haber hasta \$150,000 en efectivo.
- La mayoría de las veces Correa, y a veces LIB, le dieron instrucciones de sacar de los libros algunas facturas para pagarlas en efectivo.
- Al detallar los gastos que AAV reflejaba en su tarjeta personal, la Fiscalía enfrentó problemas porque no pudieron precisar si le habían desglosado con tiempo a la Defensa cuáles de los gastos se alegaban eran personales. El juez les advirtió que no podían poner a la defensa en una encerrona, en una "sorpresa injusta" y la Fiscalía admitió que los demás

testigos que le quedaban no hablarían de algunos de esos gastos específicos. Decidieron abandonar esa línea de interrogatorio con Bonilla y el juez instruye al jurado que no deben inferir que los pagos fueron ilegales sólo porque se dieran en efectivo.

- Bonilla dice que llevó personalmente \$50,000 a Marketing Media Motivators después de una reunión en la que LIB y Noemí Díaz hablaron por teléfono sobre la deuda. Los \$50,000 fueron adicionales a \$75,000 que llevó también en un cheque en diciembre de 2006. LIB le explicó sobre la deuda no reportada.
- Nunca habló con AAV sobre deudas, ni manejó efectivo directamente con él. Admite que AAV usaba la tarjeta lo mismo para cosas oficiales del partido que para gastos personales.

12 y 13 DE MARZO

31) Gladys Ortiz

- Secretaria de AAV desde 1989.
- Durante la campaña, recogía cheques de donativos por correo y, por instrucciones de Coreano, segregaba y marcaba los que venían de Filadelfia.
- La confrontan con notas que dan cuenta de un nivel de comunicación entre ella y AAV sobre esos cheques pero ella niega que él le diera instrucciones de finanzas de campaña y particularmente instrucciones de segregación de cheques.
- Tenía acceso a chequera, cuentas de tarjetas y cuentas electrónicas de AAV. En un momento, le hacía los pagos personales y le ayudaba a segregarse los que eran personales de los que eran oficiales. Los personales se pagaban con fondos personales y las porciones de campaña se llegaron a pagar con cheques de campaña.

13 DE MARZO

32) Juliette Lanauze

- Asesora de imagen de la campaña de AAV. Realizó esas funciones por instrucciones de Carlos "Pepe" Rodríguez, presidente de la agencia de publicidad LIH, y la práctica fue que ella pagó con su tarjeta los gastos de ropa y LIB le reembolsaba en efectivo.
- Asegura que AAV no tenía conciencia de marcas, no le dió instrucciones sobre el tipo de ropa que quería, no discutió con ella los costos de la ropa, y no tenía opción tampoco de negarse a la asesoría y al cambio de imagen.
- "Él no es una persona muy "fashion", lo que uno le decía que se pusiera él lo hacía", aseguró .
- La idea era hacerlo lucir más juvenil, "más accesible a la vista", y más "como todo un gobernador" porque, opinó, estaba probado que si a la gente no le gustaba el aspecto del candidato no iba a escuchar su mensaje.
- Había hecho eso antes para la campaña de Eduardo Bhatia.

33) José Manuel Figueroa

- Contable personal de AAV, y amigo de la familia.
- Dice que determinó llenar la planilla de 2003 y 2004 con Puerto Rico como sede contributiva, en vez de Washington, porque aquí estaba la esposa, los hijos, la casa, y la escuela de los hijos de AAV.
- En 2006 AAV lo llama y le pregunta si había escuchado lo que salía en la prensa sobre la compra de ropa para la campaña. Le pide que le diga si eso cuenta como un ingreso personal

tributable.

- Tras un estudio, él le indicó por escrito, y todavía lo piensa, que los trajes no cualificaban como ingreso personal tributable.
- Opina que AAV no sabe "nada" de contribuciones, que siempre le delegó esa responsabilidad completamente y que sólo le preguntaba por las planillas si resultaba que tenía que pagar.
- Asegura que AAV nunca le solicitó que hiciera algo indebido al llenar sus planillas.

34) José G. Ramírez Castro

- Director del área de Delitos Contributivos del Departamento de Hacienda con experiencia en grupos de trabajo con el FBI y la DEA. La Administración Fortuño lo nombró en ese puesto de confianza.
- Dijo que los trajes de AAV fueron un privilegio y debían ser tributables en sus planillas. No conoce de ninguna ley u orden que plantee que la ropa del Gobernador sea un costo legítimo.
- Según Ramírez, la Fortaleza es un privilegio legislado y se diferencia de los trajes.
- Llegó a la conclusión de que el uso de trajes u vestimenta se consideran como ingreso en lugar de regalo porque no existe una exclusión sobre eso. Si una persona usa un uniforme provisto por el patrono para representarlo en una actividad y cuando se acaba la actividad lo entregó, entonces no es tributable porque no lo está usando para su uso personal, pero si se utiliza para diario o se toma como propio, entonces ya se debe reportar como tributable, en función de ser un ingreso misceláneo.
- La palabra beneficio no aparece en en la definición de ingreso bruto del artículo 1022 del Código de Rentas Internas en la version inglés, pero sí aparece en la versión en español.
- Dijo desconocer de algún caso judicial en Puerto Rico que tratara específicamente la pregunta de si la ropa es un ingreso tributable.

13 Y 16 DE MARZO

35) Marjorie Kercadó

- Auditora del Servicio de Rentas Internas federal (IRS) quien evaluó la radicación de planillas federales de AAV a la luz de los cargos de conspiración para evadir el pago de contribuciones durante el 2003 y el 2004.
- La Fiscalía sostiene que AAV dejó de reportar unos \$46,000 que según la testigo hubiesen sumado \$193 dólares no pagados al IRS durante ese período tras las deducciones de rigor.
- Declaró que el Foreign Tax Credit (FTC) aplica a Puerto Rico al igual que el Alternative Minimun Tax- que asegura que un impuesto mínimo le aplique a personas con sueldo alto y con muchas deducciones- en el caso de AAV.
- Que AAV tenía un sueldo de \$147,798 y se benefició del FTC.
- Que gastos personales en ropa y viajes pagados por su comité de campaña durante ese período, según la Fiscalía, y no reportados impidieron el cómputo correcto de responsabilidad contributiva por parte del IRS.
- AAV gastó más de \$8 mil en ropa en el 2003 y más de \$22,415 en el 2004. Asimismo en 2004 LIB le entregó \$5,000 para un viaje a Argentina, según los testigos y documentos presentados por la Fiscalía.
- Además entre 2001 y 2004 cargó a la cuenta de "Sign and Travel" de su American Express pasajes para su familia a Taiwán, viajes a Miami, Costa Rica, Orlando y

Washington que luego fueron pagados por su comité.

- En total los gastos personales imputados y no reportados ascendieron a \$46,000 que hubiesen provocado que sus impuestos subieran.
- A preguntas del Lcdo. Berenson por la Defensa la testigo reconoce que ha viajado a la Isla 3 veces para este caso gastando un total de \$1,200 dólares en viajes pagados por el gobierno. El abogado le preguntó de manera argumentativa que si era más que lo imputado en los cargos de evasión, Fiscalía objeto y Juez Barbadoro declara “ha lugar”.
- Berenson preguntó sobre la posibilidad que algunos de los viajes hayan sido legítimos de negocios.
- Testigo reconoce que no le consta de propio y personal conocimiento en qué AAV utilizó los \$5,000, ni qué hizo en sus viajes, pero dijo que si eran viajes oficiales hubiese esperado que los gastos hubiesen sido pagados por su patrono, no por su comité.
- La Defensa planteó la posibilidad de que las faltas contributivas señaladas fueran errores inocentes de cómputo de parte de AAV. Asimismo preguntó que por qué no se le aviso a AAV sobre deuda y se procedió administrativamente con el cobro.
- Testigo dijo que en este caso no es posible porque los cálculos están correctos, simplemente se dejaron de reportar ingresos.
- También dijo que cuando se detectan deficiencias en las planillas el IRS evalúa la posible intención del contribuyente y si entiende que hubo posible intención criminal se procede directamente con la investigación, independientemente de la cantidad de dinero en juego. Sostiene que lo importante para el IRS es si hay intención de interferir con las labores de la agencia y agrega que según los hechos de este caso ella hubiese procedido por la vía criminal.
- No obstante confesó que no sabía de ningún caso donde dos o más personas conspiraran para defraudar al IRS por menos de \$200.

16 DE MARZO

36) Juan Agosto Perez

- Ex director de auditoría de la Oficina del Contralor y de la Autoridad de los Puertos; perito de la Fiscalía y “testigo de resumen”.
- Repasó toda la evidencia que analizó para la Fiscalía, presentada al jurado durante el transcurso del juicio.
- Dijo que hizo su análisis a base de los documentos que le fueron provistos por el equipo de investigación de Fiscalía y que estos incluyeron estados bancarios, estados de cuenta de tarjetas de crédito, hojas de depósito, copias de cheques, facturas y recibos de restaurantes y de compra de ropa, e informes de la Comisión Federal de Elecciones, entre otros.
- Resumió la evidencia relacionada a las contribuciones ilegales de los donantes de AAV -tanto en el esquema de colaboradores, como en el de familiares y empleados, y en el de empresarios de Filadelfia a través de terceros- y los reembolsos en cheque otorgados a nueve donantes de Filadelfia así como los reembolsos en efectivo pagados a los familiares y empleados de AAV.
- Resumió los cargos y pagos a los estados de cuenta de las tarjetas de crédito de AAV así como los pagos a otras cuentas, tanto en cheque como en efectivo como lo fueron los reembolsos por compra de ropa a la modista Juliette Lanauze.
- Resumió la veintena de reuniones y cenas de AAV con Cándido Negrón Mella y una con Robert Feldman entre 2002 y 2004 así como las cenas y almuerzos de asesores o recaudadores de AAV con donantes. Entre estos últimos encuentros estuvieron los de Miguel Nazario y el propio AAV con Edwin Santana, así como la cena de Ileana

- Echegoyen que dicho empresario, y otros encuentros con Carlos Suffront y Arturo Díaz.
- Resumió los pagos de MMM a terceros-suplidores.
 - La Defensa trato de desmerecer el testimonio del perito señalando que en su análisis lo que hizo fue simplemente un “cut and paste” de los datos que le proveyó la Fiscalía, lo que fue refutado por éste quien indicó que analizó los documentos primarios.
 - Michael Pasano, abogado de LIB, logro establecer que en los artículos que le fueron provistos para los resúmenes el nombre de su clienta sólo aparece en una ocasión.

37) Luis F. Mendoza (por estipulación)

- Auditor Electoral de Puerto Rico.
- Declaró que bajo la Ley Electoral de Puerto Rico los candidatos a puestos electivos y los partidos políticos tienen que radicar informes de ingresos y gastos ante su oficina.
- Que un candidato sólo puede recibir hasta \$1,000 anuales por donante y que está prohibido por ley exceder ese límite.
- Que las contribuciones y la información del donante tienen que ser reportadas siempre que excedan los \$50.
- Que la citada ley prohíbe a los candidatos pagar gastos de más de \$100 en efectivo.
- Que a AAV le aplica esta ley y que participó en la elección de 2004 del Fondo Voluntario.

La Fiscalía somete su caso

Comienza discusión de solicitud de Defensa de absolución perentoria

- El Lcdo. Berenson sostuvo que el primer cargo de conspiración para recibir y ocultar contribuciones ilegales a la campaña en contra AAV y LIB debía ser retirado porque la Fiscalía no probó que los acusados tuviesen conocimiento de las mismas.

17 DE MARZO

Continúa discusión de solicitud de Defensa de absolución perentoria

- Defensa sostiene que la Fiscalía entrevistó a cada uno de los “colaboradores”, y que si alguno hubiese dicho “yo le dije al Gobernador”, lo hubiésemos escuchado ya .
- La Corte tiene que tirar la raya entre inferencia y especulación, el conocimiento de AAV sobre los donativos de Santana es especulación.
- Los correos electrónicos que la Fiscalía usó para probar el cargo de fraude electrónico (wire fraud) no tienen nada que ver con los donativos de Santana.
- AAV no hizo nada por Santana y sus negocios que Santana no pudiera hacer él mismo con los contactos que tenía.
- El Juez Barbadoro sostiene que la evidencia es más débil en los cargos contributivos y más fuerte en los cargos de servicios honestos.
- Juez dice que la involucración de AAV en los cargos de lavado de dinero no salta a la vista.
- Se reserva fallo hasta después del veredicto. Si el jurado lo absuelve, él no tiene nada que decidir, si el jurado lo condena, él decidiría sobre absolución perentoria.

Defensa somete su caso sin presentar prueba

- La Defensa de AAV y de LIB dice que no había evidencia suficiente de que ninguno de los dos acusados supiera de las contribuciones ilegales, ni de los pagos ilegales a terceros, ni de las conspiraciones imputadas por lo que anuncia que somete su caso sin presentar testigos o evidencia.
- Juez Barbadoro decide que el miércoles 18 no habría caso en la Corte, que el jueves serían los argumentos finales, que el viernes serían las instrucciones al jurado y comenzaría el proceso de deliberación. Asimismo dice que el veredicto se podía esperar en cualquier momento entre el viernes y el lunes.

19 DE MARZO

Informes finales

Fiscalía:

- Hay evidencia fuerte de que AAV sabía sobre el esquema de contribuciones ilegales en Filadelfia, con los familiares y con los miembros de su equipo de trabajo.
- AAV tomó los cheques de Filadelfia personalmente, los trajo a Puerto Rico, él no tenía constituyentes en Filadelfia, no estaba haciendo campaña activa allí, y los contribuyentes no tenían lazos o intereses en Puerto Rico.
- Cándido Negrón Mella le entregó cheques de contribuciones a la misma vez que le comunicó su interés de hacer negocios en PR.
- El artículo de revista jurídica que AAV escribió como estudiante de Derecho y el discurso que pronunció en 2002 sobre cómo el sistema recompensa electoralmente al que encuentra la forma de darle la vuelta a la ley prueban que AAV sabía del esquema de colaboradores.
- No hay disputa de que el esquema existió y de que existió como AAV lo describió en su artículo. La evidencia es tan pesada como si fuera un audio o vídeo.
- Es incriminante cómo AAV llegó a las reuniones justo después de que se discutía el financiamiento con los colaboradores.
- Se estipuló que en los informes de la Comisión Estatal de Elecciones no hay registrados donativos de Santana, ¿entonces a base de qué es que AAV le dice a Ileana Echegoyen que Santana lo ayudó en la campaña? AAV tenía la obligación de divulgar esa contribución y no divulgó ni una sola contribución de Santana.
- La campaña aumentó sus gastos en vez de reducirlos aún cuando sabían que se estaban quedando sin dinero oficial.
- Esto no es sobre \$193, no se puede cuantificar la corrupción, no siempre se puede medir en dólares y centavos.
- Si tienen alguna duda de lo que AAV sabía miren las entradas de su propia agenda donde las reuniones se describen como reuniones de "Finanzas" y de "Colaboradores".

Defensa:

- Esto comenzó con el viaje de revancha que Sal Avanzato hizo a PR en 2004 para desquitarse de Negrón Mella.
- Cuando el gobierno de los Estados Unidos obtiene una acusación contra un gobernador electo por el pueblo de Puerto Rico, y obtiene una segunda acusación en año electoral, más vale que vengan a esta sala preparados para probar su caso más allá de la duda razonable... ninguna disculpa será suficiente si el gobierno no ha probado su caso más allá de toda duda razonable.
- Cada vez que le preguntaba a los testigos si algo de lo que habían hecho era impropio,

antiético o ilegal, decían que no.

- Mis disculpas por usar la palabra “naive” (ingenuo), no la debí haber usado, debí haber dicho que era muy confiado. Ingenuo es como si no fuera listo, y el Gobernador era listo.
- Han traído de testigo a un mesero, no alguien que puede decir que él (AAV) sabía, ellos no tienen ese tipo de testigo, traen a un mesero.
- ¿Es un abuso de su posición de confianza el llamar para buscarle una reunión a un empresario que quiere ahorrarle dinero al gobierno de PR?
- La Fiscalía tiene el peso de la prueba, es imposible llegar a la conclusión de que él sabía, más allá de toda duda razonable.
- Juan Agosto Alicea podía acordarse de lo que dijo por 30 segundos en una reunión hace 10 años pero no podía acordarse de qué le había dicho a los agentes del FBI la semana pasada. Su memoria está recientemente revivida. Aún si hubiera dicho eso en la reunión, ¿es eso evidencia de que AAV sabía?
- Si la teoría de la Fiscalía es que "todo el mundo" sabía del esquema de colaboradores, ¿por qué no trajeron a "todo el mundo" a sala para que testificaran?
- El artículo de revista jurídica lo que hace es citar artículos de prensa sobre ese esquema de colaboradores en las campañas de 1976 y 1980.
- Santana no tuvo problemas en conseguir una reunión con AAV en Washington sin haber dado un solo donativo.
- (Muestra agenda de AAV) La palabra colaborador tiene muchos significados, ¿quién puso esa palabra ahí? Tenía que haber sido Eneidy Coreano, Lorna Rodríguez o Gladys Ortiz. Tuvimos a las tres en este juicio y a ninguna se le preguntó por esta entrada en el calendario ni lo que significa.
- Hay una completa falta de prueba en este caso, tanto así que es impresionante.
- Si después de cuatro años de investigación todo lo que el gobierno puede ofrecer como prueba es un pedacito de lo que Juan Agosto dijo y cuatro palabras de Ileana Echegoyen, entonces yo no necesito tablas o ilustraciones para convencerlos de que aquí no hay prueba.
- Ustedes pueden quitarle (a AAV) lo poco que le queda o pueden devolverle su libertad. Hagan eso por él, hagan eso por la gente de Puerto Rico.

20 DE MARZO

Instrucciones al Jurado del Juez Paul Barbadoro y veredicto

- Durante casi cuatro horas el Juez Barbadoro leyó al jurado las instrucciones articuladas en consulta con la Fiscalía y la Defensa con los principios de ley que debían aplicar. El documento, que les sería entregado posteriormente a cada jurado, tenía 55 páginas.
- Entre estas instrucciones les dijo que debían evaluar la credibilidad de cada testigo, incluyendo factores como inteligencia, posibles motivaciones, estado mental, gesticulación, y retentiva. También deben considerar si el testimonio del testigo es consistente con propias declaraciones previas y con los testimonios de otros testigos.
- Las declaraciones de peritos están basadas en información que les fue provista por otros por lo que no tienen que aceptarlas.
- Los testimonios de agentes del Gobierno federal deben de considerarse de la misma manera que los de testigos ordinarios, no con mayor o menor peso por ser agentes.
- Cautela con los testimonios de conspiradores o cómplices, y las determinaciones no deben basarse exclusivamente en ellos a menos que no le crean más allá de duda razonable.
- Lo importante es la calidad de la evidencia, no la cantidad.
- Deben tomar los parámetros de ley aplicables del Juez, no de la Fiscalía o la Defensa.

- No se dejen influenciar por las determinaciones del Juez ante las objeciones en el proceso.
- Resúmenes no son evidencia independiente y son tan válidos como la evidencia original sobre la cual fueron preparados.
- Deben decidir el caso exclusivamente con la evidencia recibida durante el juicio.
- Pueden hacer inferencias razonables y conclusiones de sentido común de la evidencia circunstancial.
- La ley no distingue entre evidencia directa y circunstancial, y evidencia circunstancial sola puede ser suficiente para una convicción.
- No pueden llegar a una convicción en base a una mera sospecha o intuición.
- En los cargos de conspiración tiene que haber habido un acuerdo, hablado o tácito, entre dos o más personas para lograr un objetivo común ilegal y al menos debe de haberse concretado una acto explícito por al menos una de las personas para la consecución de dicho plan.
- El plan no tiene que haberse concretado.
- Los acusados tienen que haber tenido conocimiento de la conspiración y de la naturaleza ilegal de los actos así como intención de participar en la conspiración. Los elementos de conocimiento e intención son claves para que se configure este delito.
- Los acusados pueden ser encontrados culpables también si se entiende que se hicieron de la vista larga, el concepto de “ceguera voluntaria”, para no advenir en conocimiento de los actos ilegales. Este concepto no aplica en renglón de la intención.
- La ley federal prohíbe donativos políticos a un candidato de más de \$2,000, así como los donativos de empresas, y los donativos a través de terceros (“conduit contributions”).
- La ley federal prohíbe el ocultar información a las agencias concernidas y en el caso de la Comisión Federal de Elecciones los candidatos tienen la obligación de reportar los donativos que reciben.
- A AAV no se le esta acusando de extorsión o de haber requerido donativos a cambio de conseguirle oportunidades de negocio a los donantes (“pay for play”), sino conspirar para ocultar donativos ilegales a la FEC.
- Tienen que considerar si AAV tenía conocimiento de que Negrón Mella solicitaba donativos ilegales o si podía estar bajo a impresión de que éste era un aglutinador (“bundler”) de donativos legales.
- No pueden encontrarlo culpable de este cargo en base a cualquier acción que haya tomado en favor de las empresas de los donantes.
- Este cargo consta de una cospiración en tres fases: el esquema de “colaboradores” en Puerto Rico, el esquema de reembososo a familiares y empleados, y las contribuciones a través de terceros en Filadelfia. Sólo podrán encontrar a AAV culpable si fue un partipante culposo en el esquema de Filadelfia; podrán encontrarlo culpable aún si entienden que no fue participante culposo en las fases anteriores.
- LIB sólo podrá ser encontrada culpable si AAV es culpable en este cargo.
- Los tres esquemas tienen que ser parte de una conspiración continua (“overarching”). Esto implica un propósito común, métodos comunes, una interdependencia entre los esquemas, que haya coincidencia entre algunos de los participantes y localidades, y motivaciones comunes.
- En cuanto a los cargos por declaraciones falsas a la FEC en los informes radicados por Ramón Velasco Escardille, la Fiscalía tiene que haber probado que a sabiendas AAV causó que Velasco radicara los informes falsos, que AAV tomó alguna acción que provocó estas declaraciones falsas, y que sabía que sus actos eran ilegales.
- En cuanto a la conspiración para defraudar al IRS tiene que haberse probado que AAV y LIB conspiraron para no reportar las compras de ropa y el pago de viajes con el fin primario de ocultarle ingresos al IRS, y no que esto ocurrió como consecuencia de otras acciones o de

una mera omisión involuntaria.

- Además, deben evaluar si dichas dádivas cualifican como ingresos bajo las Leyes de Puerto Rico que fue donde se produjeron. Los regalos no cualifican como ingresos, ni tampoco un sinnúmero de gastos reembolsables que admite la ley local. Si los pagos fueron por asuntos personales sí serían considerados ingresos.
- Si AAV no estaba al tanto de que tenía que reportar los ingresos imputados, o si fue una mera negligencia deben encontrar a ambos acusados no culpables en estos cargos.
- En cuanto a los cargos de privar al pueblo servicios honestos contenidos en el segundo pliego acusatorio por el esquema de donativos ilegales de Empresas Santana tienen que haberse dado el uso de comunicaciones electrónicas interestatales, y en este caso las partes estipularon que dicho requisito se cumplió.
- Este requisito se cumplió con cuatro correos electrónicos presentados en evidencia que ya los servicios utilizados no tienen servidores en la Isla. Tres de ellos fueron de Noemí Díaz a Miguel Nazario, y el cuarto del abogado de Santana, David Rivé, a LIB.
- Para que se configure el delito el funcionario público tiene que haberle ocultado al pueblo intereses personales en un asunto sobre el cual el pueblo tenía derecho a saber en aras de garantizar la toma de decisiones desinteresadas en el Gobierno.
- En este caso tiene que entender que los acusados no sólo tuvieron la intención de privar al público del presunto conocimiento que tenían de los donativos en exceso de Santana que pudieron causar un conflicto de intereses en las gestiones de la empresa con el Gobierno, sino que también tuvieron la intención de engañar al público.
- La Fiscalía no tiene que haber probado todos los detalles planteados, ni que el esquema fue exitoso, ni que el donante finalmente fue beneficiado.
- Lo que tiene que probar es que el Gobernador realizó un acto, formal o informal, directamente o a través de su personal, para dar algún trato favorable a la otra parte.
- Este crimen ha sido cometido aún si el acusado actuó en la misma manera que hubiese actuado de no haber mediado el interés.
- Es sencillamente que haya ocultado a la ciudadanía un conflicto de interés. O sea que AAV tenía un interés oculto (relativo a los donativos de Santana) y tomó acciones oficiales.
- Tendrían que emitir veredicto de no culpabilidad a menos que entiendan que él sabía sobre las contribuciones ilegales de Santana.
- Sobre el cargo final de conspiración para lavar dinero, tiene que haberse dado que los acusados se involucraron a sabiendas en el acto de ocultar transacciones financieras de algún tipo en relación a las facturas falsas pagadas por MMM a terceros-suplidores.
- Este es el único cargo de conspiración que no requiere que los acusados hayan cometido un acto expreso, con el mero acuerdo de lavar dinero basta para que se configure el delito.
- Si entienden que los acusados desconocían sobre los pagos de donativos ilegales de Santana a MMM deben hallarlos no culpables.
- Los acusados tenían que conocer la naturaleza ilegal de los fondos con los que se pagaron los gastos, aunque no supieran la fuente de los mismos.
- El mero uso de efectivo para hacer pagos no es ilegal ni impropio.
- El efecto sobre el comercio interestatal no tiene que ser significativo, puede ser mínimo.
- El Juez Barbadoro finalizó sus instrucciones con un corto resumen de la teoría de la Defensa en el caso: que los elementos de los delitos no fueron probados más allá de toda duda razonable, que la Fiscalía no probó más allá de duda razonable el elemento de conocimiento de las ilegalidades por parte de los acusados, que AAV no sabía sobre los donativos ilegales a través de terceros de Filadelfia, que la evidencia no estableció que AAV sabía de las contribuciones ilegales de Santana, ni de los pagos ilegales de MMM a los suplidores, que nunca tuvo la intención de ocultarle al IRS renglones que supiera que cualificaban como

ingresos.

- “Si concuerdan con la teoría de la Defensa de AAV en este caso deben de emitir un veredicto de no culpabilidad”, dijo al jurado.
- Indicó que en el caso de LIB la teoría de su abogado es que la evidencia muestra que actuó como una empleada cualquiera, y que no conocía sobre los donativos ilegales, ni si AAV reportaba sus ingresos al IRS. Igualmente les instruyó que debían encontrarla no culpable si coincidían con esta teoría.
- Barbadoro finalmente instruyó al jurado a emitir su veredicto sin prejuicios, ni simpatías y con honestidad. “Recuerden que el Gobierno siempre gana cuando se hace justicia”, les dijo.
- Les instruyó a considerar cada cargo por separado, y a emitir sus veredictos separados en cada uno, e indicó que el castigo a imponerse, si alguno, es asunto de determinación exclusiva de la Corte y no debía ser tomado en cuenta en su decisión.
- Al presidente del jurado: cada jurado debe de tener una oportunidad justa de expresarse, el veredicto debe de ser unánime, los jurados deben consultar entre sí, un jurado no debe de inhibirse en reconsiderar o cambiar de opinión, pero no debe supeditarse a la opinión de los demás jurados, las notas tomadas durante el juicio son sólo una guía y no deben de usarse para persuadir a otros jurados, y los jurados no deben de revelar a nadie cómo va la contabilidad sobre la decisión hasta que hayan logrado un veredicto.

En este resumen colaboraron Omayra Sosa Pascual, Oscar J. Serrano, Gabriela Cruz, Gladys M. Bello, Noelia González Casiano, Sebastián M. Torres, y Yivelisse Jiménez.
